



SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL 15 AL 21 DE FEBRERO DE 2023  
(Ley 2200 de febrero 8 de 2022, artículo 23 periodos de sesiones)  
Decreto No. 049 de febrero 14 de 2023

Acta No. 003

FECHA	:	Febrero 20 de 2023
HORA	:	9.40 a.m.
LUGAR	:	Recinto oficial ADP

ASISTENTES: Diputados:

COMISIÓN DE HACIENDA

1. Neira Amparo Córdoba Cerón.
2. Aura Nelsy Peñafiel Campo.
3. Yule Vianey Anzueta Tarache.
4. Wilder Castañeda Calderón.
5. ..

Presidente: se declara abierta la sesión del día 20 de febrero de 2023, secretario por favor dar lectura al orden del día.

Orden del día.

1. Llamada a lista y verificación de quórum.
2. Informe de ponencia y primer debate del Proyecto de ordenanza NO. 1093, de febrero 14 de 2023, Por medio de la cual se reorienta para gastos de inversión las rentas que constituyen aportes a cargo del Departamento del Putumayo en el Fonpet establecidas en la ley 549 de 1999, y se modifica el presupuesto General de rentas y recursos de capital y de gastos o de apropiaciones del Departamento del Putumayo, de la vigencia fiscal comprendida entre el 1º de enero al 31 de diciembre del año 2023, mediante traslados presupuestales.

3. Propositiones y varios

Sometido a consideración el orden del día, no se presentan modificaciones, cerrada la discusión se aprueba por unanimidad.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. Llamada a lista y verificación del quórum. Constatada la asistencia de los diputados se verifica que hay quórum reglamentario, 4 diputados contestan el llamado a lista.

Diputado ausente Jonny Fernando Portilla Moncayo.

2. Informe de ponencia y primer debate del Proyecto de ordenanza NO. 1093, de febrero 14 de 2023, Por medio de la cual se reorienta para gastos de inversión las rentas que constituyen aportes a cargo del Departamento del Putumayo en el Fonpet establecidas en la ley 549 de 1999, y se modifica el presupuesto General de rentas y recursos de capital y de gastos o de apropiaciones del Departamento del Putumayo, de la vigencia fiscal comprendida entre el 1º de enero al 31 de diciembre del año 2023, mediante traslados presupuestales.

La diputada Amparo Córdoba ponente, presenta el respectivo informe de ponencia a este Proyecto de ordenanza No. 1093 en trámite, el cual es sometido a consideración por la señora Presidente.

En el transcurso del debate intervienen los diputados Yule Anzueta, está de acuerdo con esta iniciativa, y deja su preocupación por quitar recursos de apoyo a la feria Nacional del chontaduro.



El diputado Wilder Castañeda expresa su apoyo a esta iniciativa, igual expresa también su preocupación tocar los recursos para la feria Nacional del chontaduro.

Concluye la presidente plantearle esta duda al secretario de hacienda en el segundo debate.

Cerrada la discusión, no se presentan modificaciones, sometido a votación, levantando la mano se aprueba por unanimidad de los cuatro diputados presentes.

2. Propositiones y varios. No se presentan propuestas. Agotado el orden del día se cierra la sesión, y se aprueba la presente acta.

**Aura Nelsy Peñafiel Campo**  
Presidenta

**Yuri Lizeth Delgado Rodríguez**  
Secretaria